SEGUNDO Y ÚLTIMO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORENCIA – CAQUETÁ

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

- **Número del contrato:** 2026003
- **Tipo de contrato:** CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
- **Modalidad de selección:** CONTRATACIÓN DIRECTA
- **Objeto del contrato:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL OPERATIVO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG Y LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO, EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES Y EL PLAN DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES CON SU RESPECTIVA DIVULGACIÓN PAR EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORENCIA CAQUETÁ.
- **Valor del contrato:** CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000) M/CTE.
- **Plazo de ejecución:** Desde 20 / 01 / 2026 hasta 19 / 03 / 2026
- **Contratista:** FREDISON SERNA FIERRO
- **Supervisor:** STEVEN CUBILLOS DURÁN
- **Dependencia responsable:** SECRETARÍA GENERAL

2. PERÍODO EVALUADO

- **Período del informe:**
- Desde 16 / 02 / 2026 hasta 19 / 03 / 2026

3. VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El Supervisor deja constancia de que, durante el período evaluado:

- ✓ El contratista ha ejecutado las obligaciones conforme al objeto contractual.
- ✓ Las actividades y/o productos se encuentran alineados con el Estudio Previo y el contrato.
- ✓ No se evidencian incumplimientos que afecten de manera sustancial la ejecución contractual.

Descripción breve de las actividades ejecutadas / bienes entregados / servicios prestados:

4. PRODUCTOS, ENTREGABLES O BIENES

Ítem	Descripción del producto / servicio / bien	Fecha de entrega	Cumple (Sí/No)	Observaciones
1.	MANUAL INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG – V6	19/03/2026	SI	Recibido en físico cuadernillo empastado y digital (186 Folios)

5. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La verificación se realiza conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas concordantes, cuando haya lugar.

☐ Aplica

EL CONTRATISTA se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cumpliendo así el requisito previo para la realización de pagos por parte del Concejo Municipal de Florencia – Caquetá.

6. GARANTÍAS

☐ Aplica

7. CONCEPTO DEL SUPERVISOR

Con base en la verificación realizada, el Supervisor emite el siguiente concepto:

☐ **CUMPLE** con las obligaciones contractuales

8. CONCEPTO SOBRE PAGO

Conforme a la ejecución verificada:

☐ **PROCEDE EL PAGO** De conformidad con la verificación de la correcta ejecución contractual, PROCEDE EL PAGO por la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE, correspondiente al período evaluado y al segundo y último pago establecido en la cláusula sexta del contrato. Lo anterior, en atención a que el contratista cumplió integralmente con la entrega de los productos estipulados en el Contrato N.° 2026003 y se encuentra completa la documentación requerida, de acuerdo con la normatividad vigente.

Con este pago se da cumplimiento al cien por ciento (100%) de las obligaciones contractuales establecidas, haciéndose efectivo el valor total del contrato.

9. RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR

El presente informe se emite bajo la gravedad del juramento y constituye soporte administrativo para efectos de control, seguimiento y pago, de conformidad con el Manual de Contratación del Concejo Municipal de Florencia, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas aplicables.

10. FIRMAS

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma: _____
Nombre: **STEVEN CUBILLOS DURÁN**
Cargo: SECRETARIO GENERAL
Fecha: 25 / 03 / 2026